

ALBA NELLY PARRA LOTERO
ABOGADA
ESPECIALISTA EN DERECHO
CONSTITUCIONAL – ADMINISTRATIVO
LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

Carrera 26 No. 27-28 Oficina 201 Tel. 2321010 Cel. 3136550287 Tuluá, V.

Email: albanellyparra@hotmail.com.

Señores

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL

Tuluá – Valle del Cauca

E. S. D.

Referencia : **SOLICITUD FECHA DE REMATE Y APORTANDO AVALUO DEL INMUEBLE CONFORME AUTO No. 137 del 18/01/2021**

Proceso : **DEMANDA EJECUTIVA**

Demandante : **GUSTAVO ADOLFO DELGADO LOPEZ. C.C 1.113.038.923**

Demandado : **ESTER NOELVA VALLEJO DE VALENCIA C.C No. 29.856.189.**

Radicación : **2019-00130-00**

ALBA NELLY PARRA LOTERO, mayor y vecina de Tuluá Valle, Abogada en ejercicio, identificada con C.C. No. 66.724.636 de Tuluá, portadora de la tarjeta profesional No. 136.939 del C.S. de la J., actuando en calidad de apoderada judicial según poder conferido por la parte demandante, por medio del presente escrito, me permito aportar avalúo del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 384-110454 de la Oficina de Registro de Instrumentos públicos de Tuluá- Valle, conforme lo ordenado por su despacho mediante auto No. 137 del 18 de enero de 2021.

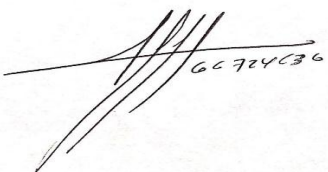
Dicho avalúo catastral esta en TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$38.240.000), valor que incrementado en un 50% son DIECINUEVE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$19.120.000), como lo refiere la norma en el artículo 444 del Código General del Proceso Avalúo y Pago con Productos, el cual tendría un valor total de CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$57.360.000)

Conforme a lo anterior señor Juez, me permito solicitar cordialmente **se fije fecha y hora para llevar a cabo diligencia de remate del inmueble** identificado con M.I N° 384-11054, como quiera que el mismo se encuentra con liquidación del crédito en firme, liquidación de costas en firme y debidamente embargado y secuestrado.

Su señoría como quiera que el avalúo del inmueble es inferior a la adeudado por la señora ESTHER NOELVA VALLEJO a mi representado, solicito en representación de mi defendido la adjudicación del inmueble.

Del Señor Juez, con el debido respeto,

Atentamente,



ALBA NELLY PARRA LOTERO

CC. No. 66.724.636 de Tuluá Valle.

TP. No. 136.939 del C. S. J.



ALCALDIA DE BUGALAGRANDE
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARÍA DE HACIENDA
NIT 891900353-1

Versión 2019
Página 1 de 1

CERTIFICADO CATASTRAL

Certificado No:2021-0006

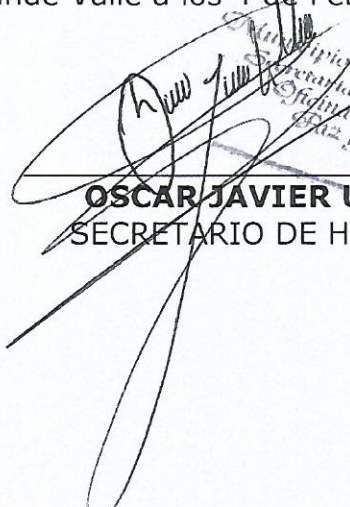
Int: # 154

Verificada la base de datos Catastral, el propietario con número de identificación y nombre que se relaciona a continuación aparece inscritos en el catastro vigente del Municipio de Bugalagrande como propietario del (los) siguiente(s) predio(s):

Datos Propietario	
Cédula:	29856189
Nombre:	ESTER NOELVA VALLEJO VALENCIA

No. De Predio	Nombre o Numeración	Área Construida	Área Total	Avalúo
01-00-0043-0031-902	K 5 4 08 AP 2	94	23	\$38,240,000.00

Expedido en Bugalagrande Valle a los 4 de Febrero de 2021


OSCAR JAVIER USECHE
SECRETARIO DE HACIENDA

Cra 6 No 5-65 Parque Principal – Código Postal: 763001
Bugalagrande - Valle del Cauca, Colombia
PBX: 57(2) 22376235 Extensión 133
www.bugalagrande-valle.gov.co